



En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del 9 de julio de 2026 dos mil veintiséis, siendo las 10:00 diez horas, se llevó a cabo la sexta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2026-E06, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; MTIE. Roberto Díaz Cuesta. Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; M. en G. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez. representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Ana Isabel Vargas Ruíz, representante titular de las y los estudiantes de la División; Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y los estudiantes de la División.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.

2. Declaración de quórum legal.

3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica.

7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.



8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno **** * de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de actualización del Programa educativo de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Metalúrgica y Materiales.

10. Cierre de la sesión.

Punto 1 (Lista de presentes).

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 8 de 9 nueve integrantes.

Punto 2 (Declaratoria del quórum)

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara el quórum legal para iniciar la sesión.

Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna *** del PE de Ingeniería Ambiental.**

El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2026-E06-01. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre 2026, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.



Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ** * del PE de Ingeniería Civil.**

A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno **** * , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente, el presidente pregunta al pleno si existe algún comentario u observación con respecto a la solicitud, y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2026-E06-02. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre 2026, presentada por el alumno **** * del Programa Educativo de Ingeniería Civil.

Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Civil.**

El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2026-E06-03. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de agosto-

89 ***** del Programa Educativo de Ingeniería Civil.

92 **Ingeniería Metalúrgica.**

98 acuerdo:

107 ***** del Programa Educativo de Ingeniería Metalúrgica.

110 **Minas.**

114 se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

116 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E06
Sexta sesión extraordinaria
celebrada el jueves 9 de julio de 2026

117 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
118 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
119 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
120 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
121 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-
122 diciembre 2026, presentada por el alumno *****
123 ** **** del Programa Educativo de Ingeniería de Minas.

124 **Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
125 **estudios presentada por el alumno **** ***** de la Especialidad en**
126 **Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

127 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno **** ***** , se
128 revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el
129 expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente
130 acuerdo:

131 **G-CDING2026-E06-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
132 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
133 artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y
134 concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de
135 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías
136 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la
137 solicitud de ampliación de estudios por un cuatrimestre a partir
138 de septiembre-diciembre 2026, presentada por el alumno ****
139 ***** de la Especialidad en Valuación de Inmuebles,
140 Maquinaria y Equipo.

141 **Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de actualización del**
142 **Programa educativo de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Metalúrgica y**
143 **Materiales.**

144 Por último, se da lectura a la solicitud, para la actualización de algunos puntos de PE de
145 la Maestría en Ciencias en Ingeniería Metalúrgica y Materiales. Pero no habiendo la
146 documentación precisa, se somete a votación y se llega al acuerdo siguiente:



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E06
Sexta sesión extraordinaria
celebrada el jueves 9 de julio de 2026

147 **G-CDING2026-E06-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracciones
148 VII y VIII de la Ley Orgánica, artículo 37 del Reglamento
149 Académico y demás relativos y concordantes de la
150 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
151 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
152 Guanajuato, acordó por unanimidad de votos, analizar la
153 solicitud en otra sesión, una vez que se reúna la información
154 necesaria, para que el pleno pueda proceder con la
155 actualización de las líneas de generación y aplicación del
156 conocimiento del Programa Educativo de la Maestría en
157 Ciencias en Ingeniería Metalúrgica y Materiales de la División
158 de Ingenierías del Campus Guanajuato.

159 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 9 de julio de 2026.- La Secretaria del Consejo
160 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal Martínez.** -
161 Rúbrica.

162 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
163 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
164 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
165 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
166 DE GUANAJUATO.

167 **CERTIFICA**

168 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
169 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN**
170 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
171 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2026** aprobada por el Consejo Divisional
172 mediante el Acuerdo G-CDING2026-O03-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 7
173 de agosto de 2026. DOY FE.